

Quito, 6 de abril del 2015

Señores
Miembros de la Junta de Socios de
SUMINISTROS Y MATERIALES ANDINOS, SUMANDINA C. LTDA.
Presente

Señores Accionistas:

A fin de cumplir con lo que dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, debo informar a la Junta de Socios de SUMINISTROS Y MATERIALES ANDINOS, SUMANDINA C. LTDA., que he procedido a la revisión de las operaciones de la empresa y de sus Estados Financieros del periodo comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre del año 2014.

Cabe agradecer a la Gerencia y a la señora Graciela Briones, contadora general, que me ha prestado toda su ayuda para cumplir mi tarea a cabalidad, poniendo a mi disposición los documentos contables y libros de la Compañía.

SUMANDINA C. LTDA. ha dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y tanto los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de accionistas, de participaciones y socios y los comprobantes y libros de contabilidad se llevan conforme lo disponen las normas contables y Leyes del país.

Los Estados Financieros reflejan una actividad normal y la Contabilidad se está llevando de acuerdo con las normas generalmente aceptadas.

El análisis de los estados financieros del 2014 registra una disminución en ventas, que deberán analizarse y tomar las medidas del caso para alcanzar mejores resultados en el 2015. Puedo certificar que se han cumplido todas las obligaciones con los empleados, proveedores y bancos a fin de mantener el excelente record crediticio.

Esperemos que el 2015 sea un año de crecimiento y fortalecimiento de la empresa.

Atentamente,



Ing. Eduardo Barrera
Comisario